

FECHA

Días 9, 10, 12, 15, 16 y 18 de diciembre de 2003.

HORARIO

De 16.15 h. a 18.15 h.

LUGAR

Aula 23 de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

NÚMERO DE PLAZAS

25

MATRÍCULA

-100 euros.
-50 euros estudiantes y miembros de la Agrupación de Abogados Jóvenes.

INSCRIPCIÓN

Hasta el 4 de diciembre en la Secretaría de la Escuela de Práctica Jurídica, Facultad de Derecho, Edificio Nuevo, de 16.00 h. a 20.00 h. Teléfono 976 761 490



CURSO ESPECIAL

**CONFLICTOS
JUDICIALES EN
MATERIA DE
CONTRATO DE
SEGURO**

**Escuela
de Práctica Jurídica
de la Universidad de
Zaragoza.
Diciembre 2003**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La finalidad de este seminario es familiarizar a los abogados noveles con los conceptos básicos del Derecho de los Seguros y darles los conocimientos prácticos propios del ejercicio profesional de la Abogacía en ese campo, proporcionándoles una guía útil sobre cómo enfocar y dirigir un litigio entre un particular y una compañía aseguradora.

Para ello se ha elaborado un programa dividido en tres partes: una primera parte introductoria, en la que se analiza el contrato de seguro; una segunda, en la que se muestran los posibles escenarios de la controversia; y una tercera en la que se hace un análisis práctico-procesal de la Ley de Contrato de Seguro y sus concordantes.

Las clases están concebidas desde un punto de vista eminentemente práctico, evitando en la medida de lo posible impartir conocimientos teóricos adquiridos en la licenciatura, y por eso, junto a la imprescindible exposición de los temas, se plantean a los alumnos prácticas basadas en casos reales.

PROGRAMA RESUMIDO

CONTENIDOS

- 1) El contrato de seguro (la póliza): elementos formales, materiales y personales.
- 2) Clases de seguros: según el objeto asegurado y según el tipo de cobertura.
- 3) El escenario de la controversia: extrajudicial y judicial. Los diversos procedimientos posibles.
- 4) Análisis práctico-procesal de la Ley de Contrato de Seguro. Materiales para sostener el pleito.

PRÁCTICAS

Se basarán en casos o situaciones reales, y su grado de dificultad será proporcional al avance en los conocimientos: al principio se formularán cuestionarios de tipo test y casos reales simplificados, para acabar planteando la solución de casos reales complejos. En las prácticas se incluyen también sesiones abiertas de video-forum y visitas a los Juzgados.

IMPARTIDO POR

Luis Pedro Gracieta Royo (Director)

Abogado.
Master en Empresas Aseguradoras.
Asesor Jurídico de DKV Seguros.

Pedro J. Canut Zazurca

Abogado.
Master en Derecho de Internet
Internacional.

Ambos son miembros de la Comisión de Derecho de la Circulación, Responsabilidad Civil y Seguros del R. e I. Colegio de Abogados de Zaragoza.